

## 1. ACTUALIDAD LEGISLATIVA

### NORMATIVA ESTATAL

CANJE de Cartas entre el Reino de España y la República de Paraguay **relativo al reconocimiento recíproco y canje de los permisos de conducción, hecho ad referendum en Asunción el 7 de noviembre de 2006 y Canje de Notas de fecha 20 de diciembre de 2006 de corrección de errores.**

*BOE* n.º 245 de 12 de octubre de 2007.

ORDEN AEC/2996/2007, de 1 de octubre, por la que se **crea una Oficina Consular Honoraria de España en Quetzaltenango (Guatemala).**

*BOE* n.º 248 de 16 de octubre de 2007.

ORDEN AEC/2997/2007, de 1 de octubre, por la que **se suprime el Consulado Honorario en Wellington y se crea una Oficina Consular Honoraria de España en Hastings (Nueva Zelanda).**

*BOE* n.º 248 de 16 de octubre de 2007

REAL DECRETO 1262/2007, de 21 septiembre por el que se **regula la composición, competencias y régimen de funcionamiento del Consejo para la Promoción de la Igualdad de Trato y no Discriminación de las Personas por el Origen Racial o Étnico.**

*BOE* n.º 237 de 3 de octubre de 2007.

REAL DECRETO 1260/2007, de 21 septiembre por el que se **regula la concesión de una subvención directa a las Ciudades de Ceuta y Melilla para la mejora de la atención a menores extranjeros no acompañados.**

*BOE* n.º 22 de 22 de septiembre de 2007.

ORDEN PRE/2729/2007, de 21 septiembre por la que **se habilita el Puerto del Rosario (Fuerteventura), como puesto fronterizo.**

*BOE* n.º 228 de 22 de septiembre de 2007.

ORDEN AEC/2353/2007, de 27 de julio, **por la que se eleva la categoría de la Oficina Consular en Añadir a la de Consulado General.**

*BOE* n.º 184 de 2 de agosto de 2007.

INSTRUCCIÓN de 26 julio 2007 de la Dirección General de los Registros y del Notariado sobre **tramitación de las solicitudes de adquisición de la nacionalidad española por residencia.**

*BOE* n.º 189 de 8 de agosto de 2007.

LEY 19/2007, de 11 julio **contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte.**

*BOE* n.º 166 de 12 de julio de 2007.

REAL DECRETO 868/2007, de 2 julio, por el que se **regula la concesión directa de subvenciones a entidades encargadas de la atención de menores extranjeros no acompañados en el marco del Programa Especial para el traslado y atención de menores extranjeros no acompañados desde la Comunidad Autónoma de Canarias.**

*BOE* n.º 168 de 14 de julio de 2007.

RESOLUCIÓN de 2 julio 2007 de la Secretaría de Estado de Emigración e Inmigración por la que **se dispone la publicación del Acuerdo de Consejo de Ministros, de 29 de junio de 2007, por el que se aprueban las Instrucciones por las que se determina el procedimiento para tramitar las solicitudes de autorización de residencia y trabajo de extranjeros no comunitarios enrolados en buques españoles inscritos en el registro especial de buques y empresas navieras.**

*BOE* n.º 175 de 23 de julio de 2007.

APLICACIÓN provisional del Acuerdo entre el Reino de España y la República de Colombia sobre el libre ejercicio de actividades remuneradas para familiares dependientes del personal diplomático, consular, administrativo y técnico de misiones diplomáticas y oficinas consulares, hecho en Madrid el 21 de junio de 2007.

*BOE* n.º 175 de 23 de julio de 2007.

ORDEN TAS/1763/2007, de 11 junio, por la que **establece las bases reguladoras de concesión de subvenciones para la ordenación de los flujos migratorios laborales de los trabajadores migrantes y su inserción sociolaboral.**

*BOE* n.º 144 de 16 de junio de 2007.

ORDEN AEC/1647/2007, de 31 de mayo, **por la que se crea una oficina Consular, con categoría de Consulado General, en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia).**

*BOE* n.º 138 de 9 de junio de 2007.

ORDEN AEC/1562/2007, de 24 de mayo, por la que **se crea una Oficina Consular, con categoría de Consulado General, en Cartagena de Indias (Colombia).**

*BOE* n.º 133 de 4 de junio de 2007.

ORDEN AEC/1563/2007, de 24 de mayo, por la que **se crea una Oficina Consular, con categoría de Consulado General, en Dakar (Senegal).**

*BOE* n.º 133 de 4 de junio de 2007.

ORDEN AEC/1564/2007, de 24 de mayo, por la que **se crea una Oficina Consular, con categoría de Consulado General, en Guayaquil (Ecuador).**

*BOE* n.º 133 de 4 de junio de 2007.

ORDEN PRE/1282/2007, de 10 mayo, **por la que se regulan los medios económicos cuya disposición habrán de acreditar los extranjeros para poder efectuar su entrada en España.**

*BOE* n.º 133 de 11 de mayo de 2007.

ORDEN PRE/1283/2007, de 10 mayo, que establece los términos y requisitos **para la expedición de la carta de invitación de particulares a favor de extranjeros que pretendan acceder al territorio nacional por motivos de carácter turístico o privado.**

*BOE* n.º 133 de 11 de mayo de 2007.

ORDEN 66/2007, de 4 mayo, del Ministerio de Defensa por la que **se modifica el cupo máximo de extranjeros que pueden acceder a la condición de Militar Profesional de Tropa y Marinería,** contemplados en el Reglamento aprobado por el Real Decreto 1244/2002, de 29 de noviembre de 2002.

*Boletín Oficial del Ministerio de Defensa* n.º 93 de 14 de mayo de 2007.

DENUNCIA del Canje de Notas de 26 de marzo de 1962 entre España y Bolivia **por el que suprimen los visados entre ambos países, hecho en La Paz el 26 de abril de 2007.**

*BOE* n.º 137, de 7 de junio de 2007.

### NORMATIVA AUTONÓMICA

DECRETO 190/2007, de 5 octubre por el que se **modifica el Decreto 34/2002, de 26 de febrero de 2002 del Consell, que creó el Foro Valenciano de la Inmigración.**

*Diari Oficial* de la Comunitat Valenciana núm. 5617 de 11 octubre de 2007.

ORDEN de 2 octubre 2007 de la Vicepresidencia del Gobierno Aragonés por la que se **dispone la publicación del Convenio de colaboración suscrito con fecha 30 de julio de 2007, entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la Comunidad Autónoma de Aragón, para el desarrollo de actuaciones de acogida e integración de personas inmigrantes así como de refuerzo educativo.**

*BO Aragón* n.º 121 de 15 de octubre de 2007.

RESOLUCIÓN de 17 septiembre 2007 del Servicio Público de Empleo de Castilla y León por la que **se convoca subvenciones para el año 2007 para la realización de acciones de orientación, formación e inserción laboral dirigidas a inmigrantes, en desarrollo del acuerdo para la Integración Social y Laboral y el Acceso al Empleo de la Población Inmigrante en Castilla y León.**

*BO Castilla y León* 27 n.º 189 de septiembre de 2007.

RESOLUCIÓN de 12 septiembre 2007 de la Dirección General de Relaciones con les Corts y Secretariado del Consell por la que **se dispone la publicación del Protocolo que prorroga para el año 2007 el Convenio de colaboración suscrito el 6 de octubre de 2005 entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la Comunitat Valenciana para el desarrollo de actuaciones de acogida e integración de personas inmigrantes así como de refuerzo educativo.**

*Diari Oficial* de la Comunitat Valenciana núm. 5603 de 20 de septiembre 2007.

RESOLUCIÓN de 3 septiembre 2007 de la Dirección General de Relaciones Institucionales y Acción Exterior **ordena la publicación del «Protocolo por el que se prorroga para el año 2007 el Convenio de Colaboración suscrito el 26 de agosto de 2005 entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la Comunidad Autónoma de Castilla y León, para el desarrollo de actuaciones de acogida e integración de personas inmigrantes, así como de refuerzo educativo».**

*BO* Castilla y León n.º 189 de 27 de septiembre de 2007.

### NORMATIVA DE LA UNIÓN EUROPEA

DECISIÓN 2007/599/CE, de 27 agosto, por la que **se aplica la Decisión núm. 574/2007/CE, de 23 de mayo de 2007 en lo que respecta a la adopción de las directrices estratégicas para el período 2007-2013.**

*DOL* n.º 233 de 5 de septiembre de 2007.

REGLAMENTO (CE) n.º 862/2007, de 11 julio por el que **se aprueba el procedimiento de elaboración de las estadísticas comunitarias en el ámbito de la migración y protección internacional.**

*DOL* n.º 199 de 31 de julio de 2007.

REGLAMENTO (CE) n.º 863/2007, de 11 julio, por el que **se establece un mecanismo para la creación de equipos de intervención rápida en las fronteras.**

*DOL* n.º 199 de 31 de julio de 2007.

DECISIÓN 2007/471/CE, de 12 junio por la que **se establece la aplicación de las disposiciones del Acervo de Schengen, de 22 de septiembre de 2000 sobre el Sistema de Información de Schengen en la República Checa, Estonia, Letonia, Lituania, Hungría, Malta, Polonia, Eslovenia y Eslovaquia.**

*DOL* n.º 179 de 7 de julio de 2007.

DECISIÓN 2007/435/CE, de 25 junio, por la que **se establece el Fondo Europeo para la Integración de Nacionales de Terceros Países para el período 2007-2013 como parte del programa general «Solidaridad y gestión de los flujos migratorios».**

*DOL* n.º 168 de 28 de junio de 2007.

DECISIÓN 573/2007/CE, de 23 mayo, por la que **se establece el Fondo Europeo para los Refugiados para el período 2008-2013 como parte del Programa general «Solidaridad y Gestión de los Flujos Migratorios» y deroga la Decisión 2004/904/CE, de 2 de Diciembre de 2004.**

*DOL* n.º 144 de 6 de junio de 2007.

### OTRAS NOVEDADES DE INTERÉS

El 15 de diciembre de 2006 se presentó por el Grupo Parlamentario de Coalición Canaria-Nueva Canarias una Proposición de Ley Orgánica de medidas para la lucha contra la inmigración clandestina<sup>1</sup>. De signo claramente restrictivo en alguna de sus medidas, fue apoyada en su toma en consideración por el Pleno, entre otros, por el Grupo Parlamentario Popular, por el de Convergencia i Unió y por el Grupo Parlamentario Vasco. Con la proposición se busca «superar los defectos advertidos en los instrumentos jurídicos con los que se pretende hacer frente a la inmigración ilegal». Con ese afán la Ley Orgánica que se propone se estructura en cinco capítulos, ordenados de acuerdo con los fines que se pretenden conseguir con las reformas planteadas. En consecuencia, en cada capítulo se reúnen las modificaciones legales correspondientes a la finalidad perseguida en él y que da título al capítulo: creación de juzgados especializados en materia de extranjería, persecución del tráfico ilegal de personas conforme al principio de universalidad, medidas para impedir fraudes o beneficios legales injustificados, entre las que destaca la supresión del empadronamiento de extranjeros en situación irregular, la adecuación de los plazos y procedimientos existentes, y la cooperación y coordinación con las Comunidades Autónomas.

---

<sup>1</sup> Su texto puede consultarse en [http://www.congresoes/public\\_oficiales/L8/CONG/BOCG/B/B\\_269-01.PDF](http://www.congresoes/public_oficiales/L8/CONG/BOCG/B/B_269-01.PDF).